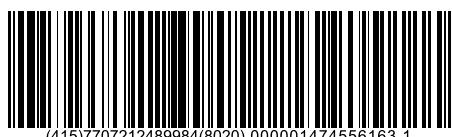


2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14745561631



(415)7707212489984(8020) 000001474556163 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 4 0 9 9 9 0 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

Lugar de expedición

COLOMBIA

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

2

26. Número de Identificación

2 4 0 9 9 9 0 8

27. Fecha expedición

1 9 9 1, 1 0, 2 8

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Socha

7 5 7

31. Primer apellido

ESTEPA

32. Segundo apellido

MANRIQUE

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

JAQUELINE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

BRR EL PROGRESO

42. Correo electrónico

anajaquelineestepamarrique@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 2 8 6 1 6 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 2 1, 0 1 1 2

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

1 | 1

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2021 - 03 - 04 / 18 : 14: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VIZCAINO CAGUEÑO LILIANA PAOLA

985. Cargo Gestor III